



## EMPRESAS Y EMPRESARIOS

### LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA: OPORTUNIDAD Y RIESGO PARA EL SECTOR PRIVADO

**ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS**

**E**l pasado 1 de julio se aprobaron en el Congreso diversas reformas en materia de seguridad e inteligencia que marcarán un antes y un después en la forma en que el Estado enfrenta los retos de la inseguridad y el crimen. Se trata de una conceptualización de fondo que busca fortalecer las capacidades institucionales del país para dar respuesta a los nuevos escenarios que vivimos.

Entre los puntos centrales destaca la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia, se dota de atribuciones para su contribución a la seguridad pública al Centro Nacional de Inteligencia, además de una mayor integración entre las bases de datos de distintas dependencias para mejorar la coordinación.

Estos cambios reflejan un esfuerzo significativo en la línea de la nue-

va estrategia de seguridad por parte del Estado mexicano para avanzar hacia un modelo de seguridad más articulado, moderno y eficiente.

Desde el sector de la seguridad privada vemos con interés y con sentido de corresponsabilidad esta nueva etapa. Sabemos que el país necesita soluciones de fondo, y entendemos que las reformas buscan justamente eso: fortalecer la prevención, mejorar la reacción institucional y dar mayor certidumbre a las tareas que tienen que ver con la protección de la ciudadanía.

Pero también creemos que es momento de reconocer el papel que juega la seguridad privada en este esquema. Hoy somos más de 600 mil personas que trabajamos todos los días protegiendo empresas, viviendas, centros logísticos, hospitales, escuelas y parques industriales. Somos parte de la realidad del país, y también debemos ser parte de su solución.

Estas reformas representan, por tanto, una gran oportunidad para ampliar canales formales de colaboración entre el Gobierno y el sector privado, definir protocolos comparti-

dos, impulsar procesos de profesionalización y fortalecer una coordinación que ya existe en los hechos, pero que necesita estructura, reglas claras y visión de largo plazo. En otras palabras, construir o generar inteligencia desde la seguridad privada en beneficio del estado de Derecho y el bien común.

Como siempre lo hemos dicho desde ASUME: queremos colaborar, queremos sumar, y queremos hacerlo de manera ordenada, transparente y bajo el marco de la ley. Confiamos en que este nuevo capítulo se construirá con apertura, con diálogo y con la voluntad de integrar a quienes todos los días cuidamos, desde nuestras trincheras, la seguridad del país.

La seguridad es tarea de todos. Y solo será efectiva si se construye con confianza, respeto mutuo y participación corresponsable.

**Vicepresidente de comunicación  
Coparmex Nacional /  
Presidente GrupoIPS y ASUME /  
Consejero Nacional  
Concamin y Coparmex  
@Armando\_ZunigaS**